



*Universidad de Buenos Aires*

## **RECTORADO**

### **CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN**

Carrera de Especialización en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología

### **MAESTRÍAS**

Maestría en Docencia Universitaria

Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología

Maestría en Salud Pública (Posgrado de Dependencia Compartida)

Maestría en Salud Pública con orientación en Salud Internacional (Posgrado de Dependencia Compartida)

Maestría en Salud Pública con orientación en VIH-SIDA (Posgrado de Dependencia Compartida)

Maestría Interdisciplinaria en Energía





Universidad de Buenos Aires

## MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

### 1. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

1.1 a Director: Marilina LIPSMAN

1.2 Departamento, Instituto, (Centro) o Unidad Académica al que está adscrito: Secretaría de Asuntos Académicos, Rectorado de la UBA, Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía - CITEP – y las Unidades Académicas de la UBA.

1.3 Dirección: José E. Uriburu 950, Of. 9 ó 10. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP: C1114AAD

1.4 Teléfono: No posee

e-mail: infomdu@rec.uba.ar

1.5 Denominación del título que otorga:

**Magister de la Universidad de Buenos Aires en Docencia Universitaria**

1.6 Duración aproximada: dos años

1.7 Período(s) de inscripción: consultar en el Secretaría de Asuntos Académicos, Rectorado de la UBA

### 2. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### 2.1 Objetivos:

Formar para la investigación de las múltiples dimensiones de la enseñanza universitaria.

Profundizar la capacidad de trabajo multirreferencial y en equipos multidisciplinares.

Formar para el diseño de la enseñanza atendiendo -con una elección adecuada de recursos- los diferentes estilos de pensamiento y la diversidad de abordajes del sujeto en el aprendizaje.

Brindar herramientas teórico prácticas para la toma de decisiones en el campo de la enseñanza sobre la base de un propio diagnóstico de la situación psicosocial de los estudiantes, la intervención educativa en diversos contextos.

Diseñar e implementar estudios destinados al diagnóstico, seguimiento y evaluación de los aprendizajes y los procesos de formación en general y en particular de las dinámicas en procesos de innovación o cambio.

Capacitar para intervenir en la definición de diseños curriculares y en proyectos de desarrollo curricular.

Abordar el diseño de sistemas y dispositivos de auto-evaluación institucional que permitan a la Universidad generar patrones de validación de calidad.

#### 2.2 Requisitos de admisión:

Poseer título de grado de una carrera de 4 años de duración como mínimo.

Estar en ejercicio de la función de profesor o auxiliar en algunas de las carreras de la UBA.

Certificación de designación docente universitaria, nota dirigida al director de la carrera solicitando la admisión y curriculum vitae.

#### 2.3 Dedicación del estudiante: parcial

#### 2.4 Régimen de estudios

Se organiza en cuatro ciclos que combinan a) seminarios, de tratamiento teórico, obligatorios y electivos que se articulan con distintos tipos de trabajo en terreno, b) seminarios sobre la investigación educativa en los distintos campos disciplinares, c) trabajos de investigación en centros universitarios reconocidos, d) seminario para la preparación de tesis y ateneos que acompañan el avance en la investigación de tesis y su escritura.

Requisitos para la graduación:

Aprobar la totalidad de los seminarios del plan de estudios y la aprobación y defensa de la tesis de maestría.

#### 2.5 Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 393/10.

### 3. PLAN DE ESTUDIOS

**Ciclo I:** 1. Los estudios universitarios: tradiciones y modelos. 2. La UBA: marcos normativos. 3. Las instituciones de Educación Superior. 4. Estrategias de enseñanza.

**Ciclo II:** 5. Análisis de las prácticas de enseñanza. 6. El Currículo Universitario. 7. Evaluación de los aprendizajes. 8. Producción de materiales para la enseñanza mediados por tecnologías.



*Universidad de Buenos Aires*

**Ciclo III:** 9. Estudio comparado de organizaciones y currículos universitarios. 10. La investigación educativa: enfoques, metodologías y técnicas.

**Ciclo IV:** 14. Seminario metodológico de Tesis. Talleres de apoyo para el trabajo de tesis.

**Materias electivas:** 11 El oficio docente universitario en el debate pedagógico contemporáneo. 12.- Tecnología educativa. 13 Evaluación de programas y proyectos.

---



Universidad de Buenos Aires

## **MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

Acreditado y Categorizado "C" por la CONEAU, Resolución N° 206/10

### 1. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

1.1 Director: Carlos ABELEDO

1.2 Departamento, Instituto, (Centro) o Unidad Académica al que está adscripto: Secretaría de Ciencia y Técnica y Secretaría de Asuntos Académicos, Rectorado de la UBA.

Sede administrativa: Facultad de Farmacia y Bioquímica.

1.3 Dirección: Junín 956 CP 1413AAD

1.4 Teléfono: (5411) 4964-8200/8214

E-mail: posgrado@ffyb.uba.ar

1.5 Denominación del título que otorga:

**Magister de la Universidad de Buenos Aires en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología**

1.6 Duración aproximada: dos años

1.7 Período de inscripción: consultar en la sede.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### 2.1 Objetivos:

Desarrollar capacidad en el área de la comprensión de las relaciones existentes entre la ciencia y la tecnología y el desarrollo social, político, económico y cultural del hombre.

Desarrollar capacidad en el área de la comprensión de fenómenos del desarrollo y los procesos asociados con la actividad de formación de recursos humanos, la producción científica, la innovación y la transferencia de tecnología.

Desarrollar capacidad de investigación en los temas asociados con la evaluación y prospección tecnológica y la investigación en políticas de ciencia y tecnología.

Desarrollar capacidad en el área del conocimiento de medios instrumentales para la administración - en diversas etapas de planificación, ejecución y control de gestión- de las actividades científicas y tecnológicas.

#### 2.2 Requisitos de admisión:

Graduados universitarios de las universidades argentinas o sus equivalentes extranjeras, con planes de estudio de no menos de cuatro años de duración.

Se requerirá capacidad de lectura comprensiva y de expresión oral del idioma inglés.

Dado la heterogeneidad de la formación de grado admitida para los candidatos se instrumentará un sistema de cursos de nivelación.

#### 2.3 Dedicación del estudiante: Parcial

#### 2.4 Régimen de estudios

Trimestral

Teóricos, seminarios.

Requisitos para la graduación:

Asistencia del 80% en cada materia.

Aprobar las materias obligatorias y optativas. Aprobar de la Tesis de Maestría.

#### 2.5 Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 2708/88 y sus modificaciones N° 2483/92, N° 4678/00 y N°2295/07, N° 5649/09, 605/10 y 1407/10, N° 3214/11 y N° 3215/11.

### 3. PLAN DE ESTUDIOS

Materias obligatorias: Historia de la ciencia y la tecnología. Ciencia, tecnología y sociedad. Epistemología. Estadística. Elementos de economía y planeamiento. Economía política de la ciencia y la tecnología. Economía del cambio tecnológico. Formas organizativas de la innovación. Gestión de la tecnología. Políticas de innovación tecnológica. Formulación y evaluación de proyectos. Políticas científicas. Gestión de la investigación científica. Bases jurídicas y organizativas de la administración pública.

Materias optativas (El listado de materias, sus contenidos, duración y la forma de dictado serán establecidos anualmente por la Comisión de Maestría): Ciencia, educación y desarrollo social. Ciencia y tecnología en el Mercosur. Desarrollo tecnológico en Argentina. Proyectos de innova-



*Universidad de Buenos Aires*

ción tecnológica. Propiedad intelectual. Transferencia de tecnología. Estilos de desarrollo, ciencia y tecnología. Vinculación Universidad - Empresa. La cooperación científica y tecnológica internacional. Introducción a los estudios sociales sobre ciencia y tecnología. Innovación y desarrollo regional. Innovación tecnológica y sector agropecuario. Antropología de la ciencia y la tecnología.

---



*Universidad de Buenos Aires*

## **MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA**

Acreditado y Categorizado "B" por la CONEAU, Resolución N° 274/00

### 1. INSTITUCIONES RESPONSABLES

La Comisión de Maestría está integrada por representantes de las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Veterinarias, Derecho, Farmacia y Bioquímica, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Odontología y Psicología.

### 2. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

2.1 Directora: Noemí BORDONI (Coordinadora ejecutiva)

2.2 Departamento, Instituto, (Centro) o Unidad Académica al que está adscripto: Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires

2.3 Dirección: José E. Uriburu 950 1º piso (Sede transitoria) CP: C1114AAD

2.4 Teléfono: 4508- 3618 int. 219

E-mail: [masp@rec.uba.ar](mailto:masp@rec.uba.ar)

2.5 Denominación del título que otorga:

**Magister de la Universidad de Buenos Aires en Salud Pública**

2.6 Duración aproximada: dos años

2.7 Período(s) de inscripción: consultar en la sede.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### 3.1 Objetivos:

- formar recursos humanos en el campo de la salud pública en sus diversos escenarios de aplicación;
- discutir los valores, los principios y los propósitos que guían la búsqueda social de progreso específicamente en el campo de la salud;
- analizar los determinantes de salud y desarrollo desde un marco amplio, considerando la matriz social, cultural y ambiental y su influencia sobre el bienestar y las heterogeneidades de los estados de salud;
- proponer, validar y desarrollar modelos del ciclo iterativo "formación-prestación de servicios" que contengan respuestas generales y específicas tendentes al bienestar y la salud;
- articular los espacios de salud vinculados con la Universidad, el estado y la sociedad civil garantizando la creación de experiencias que permitan poner a prueba las propuestas operativas, en tanto representen validación de la investigación y transferencia de conocimientos, quehacer académico propio de la Universidad.

#### 3.2 Requisitos de admisión:

Título de grado de una carrera de 4 (cuatro) años de duración mínima, de la Universidad de Buenos Aires o graduado de otras universidades argentinas o extranjeras, con título equivalente. Comprensión de textos en idioma inglés Currículum vitae completo. Dos cartas de presentación (institucionales o personales) y una carta personal donde explique los motivos por los cuales desea realizar la Maestría.

#### 3.3 Dedicación del estudiante: parcial

#### 3.4 Régimen de estudios

Actividades de aula que se organizan curricularmente en cinco áreas problemáticas, actividades de escenarios y actividades de investigación.

#### 3.5 Requisitos para la graduación:

Asistencia del 75%.

Cursar y aprobar los trabajos previstos por el Plan de Estudios.

Elaborar y aprobar la Tesis de Maestría.

#### 3.6 Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 4.870/93 y sus modificaciones N° 2682/95 y N° 5448/08.



Universidad de Buenos Aires

#### 4. PLAN DE ESTUDIOS

##### **Área problemática I: Campo de la salud pública**

Derechos Humanos, Ética y Responsabilidad Social. Educación en Salud Pública. Orígenes y perspectivas de la Salud Pública. Proceso de construcción de conocimiento del campo de las ciencias de la Salud Pública. Grandes tendencias que afectan el campo de la salud pública; Producción y difusión de conocimiento en Salud Pública; Construcción de interdisciplina en el campo de la Salud Pública.

##### **Área problemática II: Situación de salud**

Ambiente y salud. Análisis de las variables del medio social. Medio natural Medio construido. Situación de Salud. Estructura social/económica del riesgo. Epidemiología ambiental y ocupacional. Fuentes de información estadística. Estructura y dinámica de la población. Estadísticas vitales de morbilidad y de recursos. Método epidemiológico. Variable de persona, lugar y tiempo. Ocurrencia de los riesgos de enfermar y morir. Instrumentos. Construcción de cuestionarios. Diseño elemental de muestras. Elaboración, presentación y análisis estadísticos de datos. Cálculos e interpretación de estadísticas.

##### **Área problemática III: Programas, servicios y recursos de salud**

Transformación sectorial. Planificación Estratégica. Actores Sociales. Poder. Programación. Lógicas de Programación. Acciones programáticas. Análisis de programas, experiencias y lógica de organización de sistemas de Salud. Criterios de priorización e intervención. Caracterización de los recursos y gestión. Escuelas administrativas y teorías de gestión. Modelos de atención, de gestión y de financiamiento. Análisis y síntesis de lógica de los diferentes recursos en salud: recursos humanos, recursos físicos, financieros y legales. Gestión de los recursos. Sistemas de atención: organizaciones y servicios. Calidad de Atención. Atención Primaria.

##### **Área problemática IV: Salud y sociedad**

Sociedad y Salud. Aproximación a diversas corrientes de la teoría sociológica para explicar la estructuración del campo social y su productividad teórica en el análisis de los procesos de salud enfermedad. Estrategias comunicacionales orientadas a poblaciones carenciadas y en situación de riesgo social. Análisis de las estrategias estatales, críticas y propuestas alternativas. Economía y Salud. Análisis de la incidencia de factores macroeconómicos y específicos en la determinación y distribución de los recursos disponibles para el campo de la salud en general y en Argentina en particular. Globalización y Salud. El papel del estado en la estructuración del campo de la salud pública. Análisis de situación actual en América Latina y en Argentina en particular. Evolución histórica del campo y su expresión jurídica.

**Seminario Taller preparatorio de tesis:** Investigación. Diseños de investigación: enfoque cuantitativo y cualitativo. Diferentes tipos de modelos de investigación. La relación dinámica entre objetivos, datos, teoría, supuestos e hipótesis. La población bajo estudio: unidades de análisis, universo, muestra. Las fuentes de datos Análisis de los datos.

##### **Área problemática V: Formación de políticas y desarrollo de sistemas de salud**

Políticas, estrategias e intervenciones en Salud Pública. Procesos de formación y expansión del Estado Nacional, grados de autonomías y capacidades estatales. Actores sociales e institucionales que participan en la definición de la agenda pública en el área de salud pública. Políticas y Sistemas de Salud en la Argentina identificando procesos político-institucionales y conflictos sociales desde una perspectiva histórica comparada.

**Área trabajo de campo -** Aplicación.

**Área investigación** (con Seminarios de Tesis)

##### **Orientaciones:**

Maestría en Salud Pública con Orientación en Salud Internacional

Maestría en Salud Pública con Orientación en VIH-SIDA

([www.uba.ar/academicos](http://www.uba.ar/academicos)) Posgrados de Dependencia Compartida

Maestría en Salud Pública con Orientación en Gestión de Sistemas de Salud Bucal

([www.uba.ar/academicos](http://www.uba.ar/academicos)) Facultad de Odontología



Universidad de Buenos Aires

## MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN EN SALUD INTERNACIONAL

### 1. INSTITUCIONES RESPONSABLES

La Comisión de Maestría está integrada por representantes de las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Veterinarias, Derecho, Farmacia y Bioquímica, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Odontología y Psicología-

Esta orientación está apoyada por el Ministerio de Desarrollo Social y Medio ambiente, por la Organización Internacional de Migraciones y por la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

### 2. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

2.1 Directora: Noemí BORDONI (Coordinadora ejecutiva)

2.2 Departamento, Instituto, (Centro) o Unidad Académica al que está adscripto: Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires

2.3 Comité académico: a designar.

2.3 Dirección: José E. Uriburu 950 1º piso (Sede transitoria)

2.4 Teléfono: 4508- 3618 int. 219 C.P. C1114 AAD

E-mail: [masp@rec.uba.ar](mailto:masp@rec.uba.ar)

2.5 Denominación del título que otorga:

**Magister de la Universidad de Buenos Aires en Salud Pública con Orientación en Salud Internacional**

2.6 Duración aproximada: dos años

2.7 Período(s) de inscripción: consultar en la sede.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### 3.1 Objetivos:

Lograr que los maestrandos estén en condiciones de:

Enfocar la salud pública como campo interdisciplinario, inter y extrasectorial.

Reconocer la relevancia de considerar a los actores sociales, sus representaciones y prácticas en el campo de la salud pública.

Evaluar las características actuales y tendencias de procesos socioculturales, económicos, ambientales y políticos en su relación con las condiciones de vida y salud de los conjuntos sociales.

Proponer líneas de acción de reducción de riesgos seleccionados de enfermar y morir.

Promover, desarrollar y coordinar acciones de investigación, de formación de recursos humanos y de instalación y fortalecimiento de relaciones internacionales e interinstitucionales en las esferas políticas, sociales, económicas, ambiental y científico cultural que impactan sobre la situación de salud, las condiciones de vida como determinante de las salud de la gente y las respuestas sociales organizadas.

#### 3.2 Requisitos de admisión:

Graduado de la Universidad de Buenos Aires con título correspondiente a una carrera de cuatro años de duración como mínimo, o graduado de otras universidades argentinas o extranjeras, con títulos equivalentes. Lectura comprensiva de idioma inglés. La Comisión de Maestría realizará una entrevista personal, evaluará los antecedentes del postulante y propondrá el cumplimiento de requisitos complementarios previos.

#### 3.3 Dedicación del estudiante: parcial

#### 3.4 Estructura curricular

Dos ciclos con una duración de actividad en aula de dos años.

Componente Trabajo de campo: a lo largo de la carrera.

Componente Investigación: a lo largo de la carrera

Tesis de Maestría (Trabajo de investigación o proyecto de intervención)



*Universidad de Buenos Aires*

### 3.5 Metodología didáctica:

Actividades de aula: Seminarios. Talleres.

Actividades de intervención: Trabajos de campo. Trabajos de Investigación.

Estudio independiente. Preparación y defensa de informes.

### 3.6 Requisitos para la graduación:

Cursar y aprobar todas las actividades del plan de estudios.

Elaborar y aprobar la Tesis de Maestría.

### 3.7 Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 4980/00

## 4. PLAN DE ESTUDIOS

**Ciclo nuclear:** Este ciclo está constituido por el primer año de la Maestría en Salud Pública  
Módulo 1: Situación de salud: El conocimiento objetivo de la situación de salud y la necesidad de información. Epidemiología. El método epidemiológico. Diseño de estudios. Análisis de decisión. Elaboración, presentación, análisis e interpretación de datos. Estadísticas y variables. Inferencia estadística. La transición epidemiológica y la nueva morbilidad.

Módulo 2: Sociedad y salud: Lo social en el campo de la salud; El análisis de las condiciones de vida a nivel de la estructura y procesos sociodemográficos; Construcción social; Condiciones de vida y vulnerabilidad.

Módulo 3: Economía y salud: Introducción a economía y salud; Fundamentos de la economía de la salud; Caracterización económica del sector salud; Equidad, accesibilidad y vulnerabilidad.

Módulo 4: Ambiente y salud: Medio ambiente y desarrollo; Medio ambiente y su incidencia en la salud; Medio ambiente natural. Impacto ambiental. Producción primaria de alimentos; Medio ambiente construido. El saneamiento básico urbano. Diagnóstico ambiental. Síntesis.

Módulo 5: Política y salud: Políticas de salud; El Estado y la sociedad; Políticas sociales comparadas. (Contenidos perteneciente al bloque 2 de la MSP); Políticas sociales en la Argentina. (Contenidos perteneciente al bloque 2 de la MSP).

Módulo 6: Bioética y salud: Ética; La persona humana; Derecho a la intimidad; Derechos humanos; La Salud Pública. Trabajo de campo de investigación

### **Ciclo orientado:**

Módulo 1: Globalización y salud internacional.

Módulo 2: Escenario internacional de la salud: Introducción a las migraciones internacionales;

Módulo 3: Desarrollo económico-social en América Latina. Procesos de integración.

Módulo 4: Estudios comparados sobre salud: Análisis comparados por países y grupos de integración regional sobre situación de salud y sistemas de salud.

Módulo 5: Las organizaciones internacionales y la cooperación técnica. Modelos de cooperación: Instituciones y agencias de cooperación internacional

En ambos ciclos se desarrolla el área de aplicación: Trabajo de campo.

En ambos ciclos se desarrolla el área de Investigación.



Universidad de Buenos Aires

## MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA CON ORIENTACIÓN EN VIH-SIDA

### 1. INSTITUCIONES RESPONSABLES

Consejo Superior de la UBA, Facultades de Agronomía, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Veterinarias, Derecho, Farmacia y Bioquímica, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Odontología y Psicología.

### 2. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

2.1 Directora: Noemí BORDONI (Coordinadora ejecutiva)

2.2 Departamento, Instituto, (Centro) o Unidad Académica al que está adscripto: Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Sede: Maestría en Salud Pública.

2.3 Comité académico: a designar.

2.3 Dirección: José E. Uriburu 950 1º piso (Sede transitoria)

2.4 Teléfono: 4508- 3618 int. 219 C.P. C1114 AAD

E-mail: [masp@rec.uba.ar](mailto:masp@rec.uba.ar)

2.5 Denominación del título que otorga:

**Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Salud Pública con orientación en VIH-SIDA**

2.6 Duración aproximada: dos años

2.7 Período(s) de inscripción: consultar en la sede.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### 3.1 Objetivos:

A los objetivos generales de la Maestría en Salud Pública, aprobados por Res. (CS) N° 5448/08, se establecen los objetivos específicos de esta orientación.

#### **Objetivos específicos:**

- Analizar las diferencias entre poblaciones y grupos afectados por VIH-SIDA e identificar los derechos y necesidades de cada uno de ellos.

- Identificar y comprender los determinantes biomédicos, socio-culturales, económicos, ambientales y psicológicos, las diferencias de género y los factores que influyen en el uso de los servicios y otras acciones del sistema de salud pública por parte de las personas que viven con VIH-SIDA.

- Identificar las prioridades y contribuir al desarrollo de estrategias multisectoriales e interdisciplinarias basadas en la evidencia científica para dar respuesta a los problemas presentados por las epidemias de VIH-SIDA, teniendo en cuenta los recursos locales y de acuerdo con los principios éticos.

- Participar en el proceso y desarrollo de planes multisectoriales estableciendo los requerimientos de recursos humanos, materiales, y presupuestarios.

- Desarrollar mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas VIH-SIDA a fin de determinar su equidad, relevancia e impacto en términos de efectividad, eficiencia y sustentabilidad.

- Analizar e interpretar críticamente las investigaciones científicas publicadas y traducir estos resultados basados en la evidencia en programas y aplicaciones básicas en relación con el VIH-SIDA.

- Examinar críticamente la propia práctica para profundizar y adecuar las capacidades y habilidades adquiridas en el campo específico.

- Contribuir a la promoción de prácticas saludables y a la formación de equipos interdisciplinarios para el desarrollo de programas y recursos.

#### 3.2 Requisitos de admisión:

Graduado de la Universidad de Buenos Aires con título correspondiente a una carrera de cuatro años de duración como mínimo, o graduado de otras universidades argentinas o extranjeras, con títulos equivalentes. Lectura comprensiva de idioma inglés. La Comisión de Maestría realizará una entrevista personal, evaluará los antecedentes del postulante y propondrá el cumplimiento de requisitos complementarios previos.

#### 3.3 Dedicación del estudiante: parcial



*Universidad de Buenos Aires*

- 3.4 Estructura curricular
  - Trabajos de campo.
  - Tesis de Maestría (Trabajo de investigación o proyecto de intervención)
- 3.5 Metodología didáctica:
  - Teórico. Práctico. Seminarios.
- 3.6 Requisitos para la graduación:
  - Asistencia del 75%.
  - Cursar y aprobar todas las actividades del plan de estudios.
  - Elaborar y aprobar la Tesis de Maestría referida al VIH-SIDA.
- 3.7 Reglamentación:
  - Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 6066/09

#### 4. PLAN DE ESTUDIOS

La Maestría se estructura según:

##### **A. Core currículo**

Constituido por el currículo de la Maestría de Salud (contenidos y carga horaria aprobados por Res. CS N° 5448/08). Áreas problemáticas de la Maestría en Salud Pública  
AI, Campo de la Salud Pública. AII, Situación de Salud. AIII, Programas, Servicios y recursos de Salud. AIV, Salud y Sociedad. AV, Formación de políticas y desarrollo de sistemas de salud.  
Tutorías de Trabajo de campo. Seminarios de Tesis.

##### **B. Módulos básicos específicos**

MB1: Conocimientos básicos de carácter biomédico sobre la enfermedad

MB2: Evolución del VIH-SIDA y bioética

MB3: Aspectos epidemiológicos y sociales del VIH-SIDA

Los **módulos 1 y 2** serán desarrollados durante el transcurso del Área Problemática I de la Maestría en Salud Pública. El **módulo 3** se desarrollará durante el Área Problemática II de la Maestría.

##### **C. Tres módulos avanzados sobre VIH-SIDA**

MA1: Planes, programas y gestión de los servicios sobre VIH-SIDA. Desarrollo de recursos humanos.

MA2: Contexto social, político, económico y cultural del VIH-SIDA.

MA3. Políticas, organismos y respuestas multisectoriales a nivel nacional e internacional.

El **módulo 1** se desarrollará durante el Área Problemática III. El **módulo 2** se desarrollará durante el Área problemática IV. El **módulo 3** se desarrollará durante el Área problemática V.

##### **Tesis.**





*Universidad de Buenos Aires*

## MAESTRÍA INTERDISCIPLINARIA EN ENERGÍA

### 1. DATOS GENERALES DEL POSGRADO

1.1 Director: Raúl Domingo BERTERO

1.2 Departamento, Instituto, (Centro) o Unidad Académica al que está adscrito: Rectorado de la UBA. Sede administrativa. Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética (CEARE) - Facultad de Derecho.

1.3 Dirección: Figueroa Alcorta 2263 2º piso C.P. C1425CKB

1.4 Teléfono: (5411) 4809-5709

e-mail: [ceare@arnetbiz.com.ar](mailto:ceare@arnetbiz.com.ar)

1.5 Denominación del título que otorga:

**Magister de la Universidad de Buenos Aires en Energía**

1.6 Duración aproximada: dos años

1.7 Período(s) de inscripción: consultar en la Facultad de Derecho.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### 2.1 Objetivos:

Formar graduados para la comprensión de los aspectos teóricos y prácticos incluidos en los ejes temáticos constitutivos de los conocimientos estructurales del sector energético.

Formar agentes para la formulación de políticas públicas y su transmisión a los actores, públicos y privados, que tienen a su cargo la gestión y el desarrollo de las distintas etapas que integran la cadena de servicios y cadena de valor constitutivas del sector energético nacional.

Formar investigadores capaces de estructurar su tarea, con un nivel elevado de autonomía (investigador adjunto o equivalente), para el tratamiento y desarrollo de los temas clave del sector energético y las técnicas de elaboración de normas que lo reglamenten y mantengan permanentemente actualizado frente a los continuos cambios que se producen en la dinámica propia del sector.

Contribuir, a través de las investigaciones destinadas a la elaboración de las tesis de Maestría, al acrecentamiento y acumulación de los conocimientos sobre los temas energéticos.

Ampliar las perspectivas y elevar el nivel de la docencia de grado en relación a la capacitación y formación de docentes universitarios de las distintas disciplinas vinculadas a la energía.

Incrementar la presencia y la cooperación de la Universidad en los ámbitos de elaboración de políticas institucionales y elaboración de normas para este sector clave de la economía nacional;

Posibilitar la existencia de graduados e investigadores intensamente comprometidos con el conocimiento científico de todos los temas centrales y sensibles del sector energético, para Permitir que el país desarrolle sus normatividades atendiendo de la mejor manera posible a sus particularidades, participando así satisfactoriamente en los procesos de integración y de constitución de una universalidad superadora de la mera globalización.

Facilitar el desenvolvimiento de la actividad económica de la comunidad nacional, a través del estudio de factibilidad de políticas públicas y acciones institucionales especialmente adecuadas a sus necesidades.

#### 2.2 Requisitos de admisión:

Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o graduado de otras universidades argentinas o extranjeras, con títulos equivalentes. Los graduados de carreras de duración menor de cuatro (4) años podrán postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que se establezcan. La maestría podrá realizarse en un área diferente a la del título de grado. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos para ingresar a la maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad Sede.



*Universidad de Buenos Aires*

2.3 Dedicación del estudiante: parcial

2.4 Régimen de estudios

Modular

Teórico – Práctico

Requisitos para la graduación:

Aprobar la totalidad de los cursos del programa de la Maestría. Presentar y aprobar una tesis.

2.5 Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1804/10.

3. PLAN DE ESTUDIOS

**Asignaturas**

**Primer año: Módulos obligatorios**

**Primer Cuatrimestre:** Políticas, estrategias y planeamiento energético. Economía de la energía I. Derecho de la energía I. Recursos energéticos e infraestructura. Energía, ambiente y sustentabilidad.

**Segundo Cuatrimestre:** Regulación energética. Análisis financiero y evaluación de proyectos. Estructura institucional del sector energético. Recursos energéticos renovables. Usos de energía y uso eficiente.

**Segundo año: Módulos electivos (se cursan 6 módulos de la oferta)**

**Área 1: Ciencias Económicas y Sociales.** Economía de la energía II. Contabilidad regulatoria, social y ambiental de la energía. Integración energética. Historia económica y social del desarrollo energético.

**Área 2: Ciencias Jurídicas y Derecho.** Derecho de la Energía II. Derecho Ambiental. Contratos de complementación energética. Régimen jurídico de la energía nuclear.

**Área 3: Ciencia y Tecnología.** Energías renovables: eólica, solar y otras. Energías renovables: hidráulica y combustibles alternativos. Conservación y uso eficiente de la energía: sustentabilidad del habitat construido y el transporte. Conservación y uso eficiente de la energía: energía eléctrica e industria.

Metodología de la investigación (obligatorio).

Seminario para la preparación de la Tesis.